

Alcanza mayor tasa anual en 21 años

Presiona inflación; ahora llega a 7.72%

Impulsan aumento
alza en alimentos,
bebidas y tabaco,
según el Inegi

ERNESTO SARABIA

En la primera quincena de abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró su avance más elevado en más de 21 años, con una variación de 7.72 por ciento a tasa anual, de acuerdo con cifras del Inegi.

El dato anterior resultó superior al de la segunda mitad de marzo de 2022, que fue de 7.62 por ciento a tasa anual.

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) mantiene una meta permanente de inflación con una variación anual del INPC de 3 por ciento y un intervalo de variabilidad de más/ menos un punto porcentual alrededor de ella.

Entre los componentes del INPC, el índice de precios subyacente subió 7.16 por ciento anual en la primera mitad de abril, su mayor incremento desde el 7.43 por ciento de la primera quincena de enero de 2001.

La inflación subyacente fue impulsada por las mercancías, con una variación de 9.13 por ciento anual, lo que representó una incidencia en el INPC de 3.622 puntos porcentuales, de la mano de alimentos, bebidas y tabaco.

Los precios al consumi-

dor de alimentos, bebidas y tabaco subieron 10.68 por ciento anual en la primera quincena de abril y las mercancías no alimenticias 7.43 por ciento, una cifra que se combinó con un alza de 4.94 por ciento en servicios.

Cabe recordar que la inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, de modo que los grupos que se excluyen son los agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno.

Por su parte, el índice de precios no subyacente avanzó 9.38 por ciento anual en la primera quincena de abril, figurando al interior los agropecuarios y frutas y verduras, al repuntar 17.26 por ciento, a la par que los pecuarios se elevaron 13.68 por ciento.

En la primera quincena de abril, los energéticos encajaron 5.78 por ciento anual y tarifas autorizadas por el gobierno mostraron una variación 3.44 por ciento.

Al considerar solamente los primeros 15 días de abril, el INPC registró un crecimiento de 0.16 por ciento respecto a la quincena anterior.

El indicador de precios subyacente tuvo un incre-

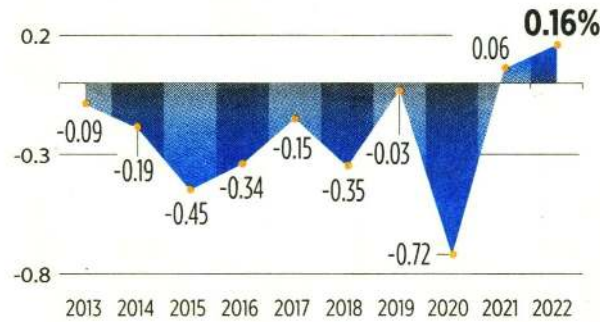
mento de 0.44 por ciento quincenal y el no subyacente reculó 0.66 por ciento.



Cambio en los precios

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una variación quincenal de 0.16 por ciento en la primera mitad abril.

(INPC, variación porcentual quincenal para cada mitad de abril)



Fuente: Inegi

Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

